

LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO VIII

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 30 DE 1900

N.º 258



ILTRE. SR. D. JUAN CRUZ ARANAZ

EL PADRE ARANAZ

NAVARRA es quizá la región que da á España mayor contingente de clérigos, músicos y músicos místicos. No hay catedral española sin su canónigo y su organista navarro; también produce excelentes sochantres. Todas las vías son buenas para servir al Señor.

Aparte de la fé y la unción mística, que es mucha en aquel pueblo, debe influir en esta propensión alguna ley económica que aparta al hijo del labrador de la tierra para llevarle al convento ó á las teclas del órgano, trabajo más espiritual y delicado que las duras faenas de dominar el suelo, del cual se ha desprendido el ideal navarro para subir al cielo, adonde se encaminan todas las ansias de los hijos de Sancho Abarca.

Fomenta la exaltación del culto y la atención sobre el Gran Negocio la prensa pamplonesa, escrita por un tipo de periodista teólogo, más ó menos al cabo de cuanto cisma hubo, de las sutiles disidencias entre jansenistas y tomísticos, versado en el Evangelio y en las sanas doctrinas apostólicas. En Pamplona, según su ilustrada prensa, redúcese toda la vida, todo el movimiento social y pensante al rito católico. El tono general de los diarios es un edificante humilladero. Está más atenta á que la filoxera del pensar ámplio y libre no invada las almas, viñas del Señor, que á combatirla en las cepas de los campos. La vida de Navarra, y el reflejo que de ella dá su prensa, está reducida á los templos, conventos y cofradías, al movimiento clerical, á la oratoria de púlpito, á las duras penitencias, á todo lo que se relaciona con la vida inmortal, muerta toda ambición terrestre por la conquista del cielo. Y hacen muy bien, porque es más útil, aunque increíble haya que no perciben esta utilidad, atender á los intereses eternos que á los temporales. Hay que poner el ideal en el ultramundo, y no en este mundo condenado á trabajos forzados, y á hiel y vinagre. Es condición de resignados huir de lo acedo y aspirar á lo dulce, á lo eternamente dulce.

El labrador navarro piensa bien al pensar que un hijo cura puede independizarle de la gleba y de las tiranías del salario fijo en su servidumbre á *nostramo*. A las apuntadas y á otras causas, todas igualmente dignas del más fervoroso elogio, obedece el alto ejemplo de unción religiosa que da Navarra y el crecido contingente de ilustrados servidores y caballeros de Cristo que de ella saca la Iglesia, tanto para servir sus altares como sus órganos en la prensa y en el coro.

Grande ha sido siempre, y no lo es hoy menos, el lustre que los hijos de Navarra han dado al culto católico. Entre los más distinguidos figura el P. Juan Cruz de Aranaz, objeto de las líneas que ahora vienen, y cuyo

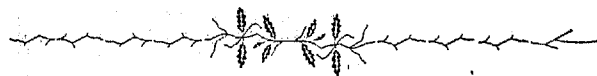
retrato se hace un verdadero honor en publicar LA VASCONIA.

Sabio, serio, sesudo teólogo, el P. Aranaz es una verdadera gloria de la Iglesia. Nació en Carcar el año 1847. Actualmente es canónigo de la Lectoral de Zaragoza. Su carrera ha sido una serie de triunfos en la enseñanza y en la cátedra sagrada. Dió sus primeros pasos en el Seminario Conciliar de Pamplona, logrando al final de la carrera la cátedra de Latinidad, y más tarde las de Lógica y Metafísica. Graduóse en Sagrada Teología en Salamanca, obteniendo ambos grados *nemine discrepante*, al decir de uno de sus biógrafos. Ascendió luego á la canongia magistral de Lérida. De allí, y con el mismo cargo, pasó á Zaragoza. Desempeña también el rectorado de aquel Seminario, habiéndole acordado León XIII el honroso título de Pro-Canciller y Prefecto de estudios de dicho establecimiento. Entre sus obras literarias y religiosas se distinguen las *Vidas de San Jorge y San Francisco Javier*, y entre sus discursos más notables los pronunciados en los Congresos católicos de Madrid y Zaragoza, y otro sobre la Dedicación de la catedral de Lérida.

Goza, por su ilustración y elevado carácter, grandes simpatías en Aragón, Cataluña y Navarra. Las instituciones piadosas y de caridad tienen en el P. Aranaz un sostenedor infatigable.

Por sus cualidades espirituales y la bondad de su corazón, representa el canónigo navarro el ideal del pastor de las almas.

LUIS JAIZQUIBEL.



JOSÉ ANTONIO DE ALTABISCAR.

LA VIDA VASCONGADA

(Conclusión)

Cómo?—preguntaba en el entusiasmo de su idilio montañés—preferir a la comunidad que forman las familias emparentadas con nuestro Iparramendi, el acaso de un medio vago é indefinido? Abandonar el solío secular de nuestros mayores para confundirse en la nada de una sociedad inestable? Renunciar á sufragar las preces sobre el sepulcro de nuestros predecesores, para errar entre extraños sobre el polvo movable de pueblos y ciudades?

No, esto no era posible, ni aún concebible; era, decía, la engañosa impresión de esa fútil trivialidad mundana de las ciudades, que todo lo presentá ataviado con el oropel de artificiosas formas y colores.

Pero, aunque así lo creía el bueno de José Antonio, y aunque en ello parecieren también asentir sus hijas, el hecho fué que estas ya no se avenían á la rusticidad del caserío; y que después de muchas oficiosas y reflexivas consideraciones de los amigos, y después de apercibirse con harto dolor de su alma, de que los mismos jóvenes caseros, sus predilectos, hacían ya caso omiso de ellas, tuvo que conceder la mano de Ana al capitán Iparralde y la de María Andrés al comerciante Cayaberrí, aunque con la cláusula de que estos irían á casarse á Goiri y no habría *estayaz*.

Esta supresión del festín de bodas, que en la vida del caserío vascongado reviste toda la solemnidad de un acto religioso, por cuanto es el que consagra a los esposados en la comunidad de la familia, basta para comprender que estos desposorios eran más duelo que alegría para el amo de Iparramendi, á quien empezaba á invadirle el frío de cierto aislamiento moral, que le indujo á recomendar á su María Ignacia hiciera arder en vez de una candelabro, en el sepulcro que la casa tenía desde que se erigió el templo en la iglesia parroquial.

No obstante, al correr de los años, hubo un tiempo en que estuvo por reconciliarse con su yerno, el comerciante, y fué cuando este, al heredar el caserío de Urmenalde, cerca de Hernani, lo hizo arreglar para su vivienda, y la montó bajo la dirección de su suegro, con el propósito de dedicarse á su explotación.

Era de ver el placer con que José Antonio bajaba de Goiri al caserío de Urmenalde, á dirigir los primeros trabajos de labranza, y la alegría con que jugaba con sus nietos, que en su fantasía de patricio aralarrense los veía redimidos, esto es, asimilados á sus afinidades, convertidos en *guizones*.

Pero esta alegría duró poco. Un San Bartolomé, patrono de Goiri, en que Cayaberrí fué con sus hijos á celebrar lo á Iparramendi, le anunció como la cosa más natural y corriente, que había hecho un buen negocio; que el caserío Urmenalde lo había vendido en condiciones favorables, y había comprado una casa en San Sebastián cerca de la Iglesia Santa María donde pensaba vivir. Creo que Cayaberrí no comprendió el desastroso efecto que esta noticia hizo en José Antonio, porque nunca se explicó aquél la causa de la esquivéz de su suegro que jamás volvió á San Sebastián, ni tuvo las preferencias de antes para con sus nietos.

No fueron más largas ni estables sus relaciones con el militar. Durante años, mientras el servicio le ocupaba á éste fuera de la península, Ana pasaba largas temporadas en el caserío paterno con sus niños, donde puede decirse se criaron éstos. Iparralde que era aspirante, y hasta sin duda buen militar, llegó á general, y consiguió á fuerza de instancias el que su suegro fuera á visitarlo en Madrid, donde él formaba parte del Estado Mayor y residía con su familia.

Ya empezaba José Antonio á gustar del carácter franco, llano, generoso y decididor de su yerno, cuando en una conversación de sobremesa, se suscitó la cuestión foral vascongada, con la que Iparralde simpatizaba como vascongado, y al admitir la posibilidad de un levantamiento fuerista, aventuró el general la idea de que á hacerlo lo harían muy mal, porque, dijo, los aplastaremos en un momento. ¿Cómo? y Vd. iría á combatir ese levantamiento? le preguntó con viveza el suegro. Pues natural que sí, y no solo, contestó Iparralde, combatiré, si me mandan allí, sino que en caso que así lo requiera el mejor servicio, hasta barreré la Iglesia de Goiri y aún el mismo caserío de Iparramendi, porque una cosa es la simpatía y otra el deber militar.

El pobre José Antonio por única protesta, masculló un duro calificativo para su yerno, y dejó de apurar el vaso de vino tinto que tomaba habitualmente de sobremesa y lo tenía servido.

Pretestó ese mismo día, que era la quincena de su estadía en Madrid, tales necesidades de regresar á su caserío, que al siguiente día se embarcó camino de Iparramendi, en tanto decía con profunda convicción el general, "está visto que nuestros montañeses no pueden vivir sin la vista de sus heredades y serranías."

La lucha que se inició en José Antonio al casarse sus hijas, ya no podía tener término. La majestad del pasado que él veneraba, por creerla única grande y estable, se desmoronaba. La débil liana, caduca, cultivada en el abono de las ciudades, enroscaba y ahogaba entre sus blandos anillos al secular roble de la montaña.

Ya no era el austero ejemplo de la tradición vascona, que nutrió el alma de todos los suyos, el que primaba en la instrucción de sus propios descendientes.

La difusa teogonía del cosmopolitismo, con el vistoso atavío de sus convencionalismos, rompía los dogmas seculares, para infiltrarse hasta en el mismo hogar de José Antonio, en el sagrado de Iparramendi, donde la gente joven no se reservaba para encomiar la superioridad de los Cayaberrí ó Iparralde con respecto á todos los *echecho jaunak* de *Goierri*, ni para envidiar la vida de las ciudades, que la encontraban á la vez que menos áspera, más atrayente y fácil que la del caserío.

Los Altabiscar se metamorfoseaban; en el concepto de José Antonio, degeneraban. El cariño al vetusto caserío, se amortiguaba visiblemente en el hijo y los nietos, al extremo que encontraban aceptable la opinión de Cayaberrí, de que debía venderse aquella casa solariega, por vieja y retirada de los centros populosos, para comprar otra en las proximidades de San Sebastián, donde la familia podía dedicarse con más provecho y ventaja á las ocupaciones de su profesión agraria.

Si, la penosa duda se convertía en certidumbre; la ingratitud y la inconsecuencia se entronizaban en su hogar; Iparramendi, el solar de las tradiciones y recuerdos seculares, el cetro de la nobleza originaria de todos los suyos, se vendería, día no lejano, como un trasto vil cualquiera, y los Altabiscar que durante siglos destacaron en la señorial merindad de Bozue, la noble é independiente altivez de su carácter, se disolverían en ese, para él, despreciable sedimentación indefinida de las ciudades.

Ah! cuánto menosprecio sentía el bueno de José Antonio, hacia esos centros populosos de su país, que fundados en contravención de las leyes y de las costumbres de la tierra, al amparo de señores y monarcas extraños, concluían por imponer con la lepra corrosiva de su exotismo, la supremacía de su degenerada bastardía extranjera, sobre el régimen institucional, en que su raza asentó el cetro de su libre existencia.

En vano sus yernos y nietos que se tenían por mas ilustrados que él, calificaban enfáticamente de progresiva esa evolución, cuando en rigor solo lo era de degeneración; porque no podía ni debía, en su concepto, llamarse progreso á la negación de la virtualidad del carácter, á la inconsecuencia que es la lógica de su resultante.

Sosteniendo esta tesis, planteaba un día con cierta amargura el siguiente cuadro que podía llamarse de dilema concreto:

Yo, José Antonio de Altabiscar, descendiente de los poseedores del caserío de Iparramendi, natural y vecino de este pueblo de Goiri y convecino de la merindad de Bozue, con derechos inalienables por origen, nacimiento y arraigo, como todos los demás convecinos al gobierno y usufructo de lo que es común á este vecindario y merindad,—soy aquí no obstante lo reducido de mi hacienda y la escasez de mi instrucción literaria, una entidad real—una personalidad moral tangible con pleno conocimiento de mis obligaciones y derechos comunales—un elemento pensante que consulto y soy consultado en todo lo que al propio gobierno se refiere—un ciudadano consciente que responde y exige la responsabilidad individual y común de los actos públicos—en una palabra, soy en esta merindad todo lo que puede ser un hombre un señor independiente, árbitro de mi voluntad, igual á mi convecinos, que solo tengo por superior gerárquico al Creador, al *Jauugoicoa*, cuyos mandatos obedezco y reverencio.

Y si todo esto soy aquí en lo humano, en lo moral soy aún algo mas, agregaba con solemnidad, porque soy la parte integrante de mis mayores, que sigue y completa su labor eterna en la órbita de su vida psíquica. Aquí palpo su existencia en todo lo que me rodea, puesto que así como esta casa me simboliza la encarnación de mis predecesores, esas heredades, praderas y plantaciones, que en común forman este solar, me exhiben en todo momento el beneficio de su labor; de la misma manera que el organismo institucional de mi pueblo y merindad, me corrobora la solidaridad del pasado con el presente, como emblema de la vitalidad y consistencia de sus concepciones.

Además, continuó, aquí en esta merindad, mi individualidad como la de cualquiera de los convecinos de abolengo arraigado, se extiende y difunde en todo; resurge en el inmutable conjunto panorámico del cuadro que la naturaleza ha trazado en lo que nuestra vista abarca; y se rememora en todos y cada uno de los habitantes que lo pueblan; porque llevan sangre de la misma sangre y sellan la confraternidad común, el origen y los afectos cultivados sin interrupción en el transcurso de siglos y siglos.

Pues bien, prosiguió, yo que sin pretención alguna de figuración especial, soy todo esto aquí, y me hallo tan bien ubicado en éste medio, como lo puede estar la encina que sombra hace mas de un siglo la solana de nuestra casa, queréis decirme, ¿qué puedo ser en cualquiera de esas ciudades que encomiais? ¿Podría ser por ventura otra cosa que un extraño, —un pobre y áspero aldeano ó *basevitar*, tan ignorante como indoméstico?

Y queréis que yo, estando en mi cabal juicio, deje voluntariamente de ser, para no ser?

Y todo ¿para qué? para pasar una vida más muelle, para hacer la vida pasiva, la vida del establo—para apresurar la corrupción de la materia, que por sí es corrupta.

Nó, terminé diciendo; no estoy gracias á Dios tan cansado de mi existencia. Mi vida se ha formado en este medio; mis facultades se han desarrollado en armonía con sus necesidades y exigencias, y justo es continue donde estas puedan seguir dándome la personería de mi propia individualidad, *izan eta izateco*, para llegar al término de mi jornada en la posesión de mi ser moral, que es como entiendo se cumple la ley de Dios y de mis mayores.

Y así, en esa ley ha muerto querido y estimado de todos el amo de Iparramendi.

Ha tenido el inmenso placer de morir convencido de que su mayorazgo José Joaquín, que tuvo veleidades de vida pueblera cuando frecuentaba la opipara mesa de Cayaberrí, está convertido, esto es, que se consagra en cuerpo y alma á la vida legendaria de su nativo caserío, y á los deberes que á este le son anéxos.

Solo los vecinos de Goiri dudan de que los *iparramendicós* persistan en condiciones morales útiles para su patria, esto es, para su comunidad; y esto porque el jóven mayorazgo que también se llama José Antonio como su abuelo, no ha aprendido á *laxar*, ni á uncir los bueyes, y en los debates públicos en que toma parte no invoca para fundar sus razones EL USO Y LA COSTUMBRE de la tierra, sino códigos y ordenanzas, que no han sido hechos ni ratificados por *sus batzarres*.

Noviembre, 1900.

JUAN S. JACA.

BILBAO EN PARIS

De una carta particular de don José Navarrete, reproducimos lo siguiente, escrita en Paris.

«Diré, cuando le vea todo, mi parecer con la claridad que acostumbro; pero le adelanto que Bilbao ha expuesto cosas que son muy aplaudidas y están premiadas, como v. gr., la estatua de Trueba en el *Palacio de Bellas Artes*, donde, sobre todo en pintura, existe tanto y tanto y tantísimo mamarracho de todas las naciones; los preciosos muebles que, formando alcaoba, expone el señor Echave en la *Sección de Industrias diversas* en la Esplanada de los Inválidos; una encuadernación con caprichosos dibujos é incrustaciones de oro y plata en la piel, obra de don Claudio Rodríguez, jefe de la que fué casa Delmas en la calle del Correo, y que habría obtenido un buen premio, pues el trabajo agrada sobremanera, si no hubiera llegado á última hora. No he visto aún, en esa misma sección, *Educación y Enseñanza*, situada en uno de los palacios del Campo de Marte, las obras notables presentadas por los señores Medina y Alonso, Gorchs y Esteve y Dotesio.

Tampoco he visitado aun las secciones de *Minas y Metalurgia*, en las cuales figuran, en primera línea, la Compañía Franco-Belga de Somorrostro y creo que las grandes industrias bilbainas. Seguro es que una reproducción, en la escala conveniente, del magnífico puente *Vizcaya*, hubiera tenido un éxito brillantísimo.

Amante, de verdad, de Vizcaya, celebro en el alma los friunfos de la villa liberal, que sería el colmo de la perfección sin los miasmas pútridos de la ría... y *sin corridas*.»

UMEZURTZA (1)

¡Ai au bakardadial
 ¡au samintasumal
 ¡zerk bururatutzen dit
 gaur zorotasuna?
 ¡barrenen igartzen det
 eroritasuna
 naigabea, estura
 ta eritasuna,
 itz batian, laburitzen
 nere osasuna.

¡Ama bat nuben eta
 orañ batere ezi
 ¡nere begiyak malkoz
 estaliyak daudez;
 biyotza ere daukat
 betea naigabez,
 eziñ sosegaturik
 biziro negarrez,
 urratzeko zoriyan
 penaren indarrez!

¡Arkitzen naiz tristura
 ikaragarriyan,
 banetako pena ta
 estura larriyan,
 nere pentsamentura
 dakartan guziyan!
 egun bat onik ez det,
 nago aspaldiyan
 penaren nekeakifñ
 lertzeko zoriyan.

¡Lorientzat udaran
 nola da aizia
 orri tartian arifñ
 jostatzen pasia?
 ala zan neretzako
 zure asnasia;
 jarrek jarritzen ziran
 barrena asia
 kendurikan baneukan
 iñoiñ añazial

Zu zifñan ama, nere
 belar sendariya,
 gordelari ona ta
 zuzen gidariya;
 zu gabe naizenetik
 senti det larriya,
 eta nere biyotzak
 daukan egarriya,
 eziñ esan liteken
 ainbat da aundiya.

¡Nola ez naiz egongo
 barrendikan miñez
 biyotza arki bazait
 betea samiñez,
 odol ta amoriyo
 denak irakiñez,
 dardarazun geyago
 sufritu eziñez?
 ¡penak zoratuko nau
 esaten det zifñez!

¡Jaunak deiturik gora
 bere ingurura,
 mereziya zenuben
 betiko lekura,
 aingeruakifñ igo
 zifñaden zerural
 naigabe denak nigan
 dira gaur ingura
 ¡¡Ama maitea gabe
 aushen da tristura!!

¡Zefñen gosoro emen

ninduzen maitatzen,
 ni zorientzen ifoiñ
 etziñan aspertzen;
 eziñ esan dan ainbat
 ninduzun laztantzen,
 ni ondo ikusirik
 zifñan pozkidatzen
 eta kopetachoa
 zeniran musutzen.

Gozotasun iturri
 berdiñik eztana,
 pozez inguratzen
 nitzan zuregana;
 elkarrí egifñkan
 begiratu bana
 zuk esaten zeniran
 ¡gosoro... laztana,
 ta nik abo betin
 biyotzetik... Ama!

Ama bai, ama itzik
 onena munduan,
 beñero aztu gabe
 dabilkit goguan,
 nere errayetako
 naitasun senduan,
 egunaz eta gabaz
 dabilen lekuan,
 loriak usai ona
 dabilikin moduan.

¡Etzait nere aztuko
 sekuletan ama,
 zure azken musua
 eman zenirana,
 laztandu ta esanaz:
Tori... seme... on...a
 Ori da orokarri
 beti daukatana,
 biyotzian pistua
 darabilkitan!

¡O zenbat aldiz gora
 begiratzen detan,
 ote zeran ageri
 izar tarte ortan;
 orduak igarotzen
 ditutanik frankotan,
 bañan alaz guziyaz
 egon arren ontan
 begiyat jartzen zaizkit
 negarrez malkotan.

Amoriyo gozoaz
 oso heterikan
 otoizak maiz egiten
 ditut emendikan,
 eskeñiyaz zuretzat
 biyotz erditikan;
 Jaunari grazi on bat
 or eskaturikan,
 jarren! lagun zadazu
 beti zerutikan.

¡O, Juanak zaudezona
 zeruko tronuan,
 diluzula aingeru
 pillak inguruan,
 iltzen naizenerako
 ar nazu goguan;
 lekucho bat or egifñ
 zaidazu zeruan,
 izan nediyan nere
 amaren onduan.

JOSÉ ARTOLA.

(1) Esta preciosa composición fué premiada recientemente en las últimas fiestas aúscaras celebradas en Zumaya.

POR LA PAZ

LA COSTUMBRE

Si hoy existiese la integridad del régimen foral al Ayuntamiento de Pamplona le bastaría alegar una sola excepción: la costumbre. Y ante la costumbre el Rey y las Cortes bajarían la cabeza. En Navarra la costumbre es ley, no solo en defecto de ley escrita, sino también en oposición á ella.

ARTURO CAMPION.

La costumbre no es superior á la Ley, es su hermana; las dos tienen el mismo abolengo é igual é ilustre prosapia. Como fuentes de derecho la costumbre y ley son manifestaciones diversas del poder social. La ley derriba el árbol secular de la costumbre y lo consume en la hoguera de las instituciones decrepitas; la costumbre mina también las entrañas de la ley y se levanta sobre sus ruinas. Hablo ahora de la costumbre general, no de las costumbres locales cuyo vigor no és tanto. Las Cortes con el Rey no bajaron siempre la cabeza ante ella cuántas veces cayó sacrificada á intereses más altos!

Aquella potestad de los concejos para armar milicias, dictar la guerra y la paz y asumir las atributos de la justicia ¿qué se hizo? aquellos usos simplicísimos y patriarcales de la administración primitiva ¿qué se hicieron? Los han arrebatado para siempre el torrente de los tiempos y la fuerza de la ley.

La Magna carta de Enrique III aseguró á los anglosajones el respeto á las libertades y libres usos de las ciudades, burgos y aldeas; y en aquella raza de la tradición y de la costumbre; las mutilaciones que ha sufrido la soberanía de la *vestry* ó asamblea del concejo muestran cómo se desvanece y se borra la costumbre aún allí donde tiene raíces más hondas en la sociedad y en la ley. El más delicado y vidrioso de sus recursos financieros, el uso ilimitado de los impuestos indirectos, le ha sido en buena parte arrebatado.

Nuestra constitución especial sienta el principio de que los tres Estados con el Rey pueden abrogar la costumbre. Ya se que no digo nada nuevo para mi esclarecido contrincante, pero los que sin tener principios jurídicos le hayan leído habrán pensado que las Cortes de Navarra hubieran tenido que rendirse ante la fuerza de la costumbre si esta hubiera sido invocada por el Ayuntamiento de la capital; y esto no es exacto.

Quiero ocuparme ahora de los usos tributarios de Pamplona.

En esta investigación me reduzco á apuntar conducciones cuya base hallarán los doctos en nuestros Códigos y en las doctrinas de Puchta y de Savigny. La costumbre local es una manifestación de la fuerza creadora del derecho inmanente en el pueblo, en la villa ó en la ciudad; sus límites naturales se encierran pues en los intereses locales. La costumbre particular suple el silencio de las leyes y disposiciones superiores; nunca prevalece *contra* una ley ó *contra una disposición legítima* del superior. De la propia manera que las autoridades municipales no pueden revocar un decreto legítimo de poderes más altos ni modificar una ley general tampoco logran este resultado los usos locales. La autoridad del pueblo y la costumbre del pueblo son ramas del árbol de la autonomía municipal que crecen en la atmósfera de los intereses locales. Cuando los usos municipales salen del ambiente local la costumbre se ahoga, la fuente cristalina de la autonomía municipal se enturbia con la avenida de aguas impuras, los buenos usos se cambian en malas prácticas y caen en la reprobación del derecho.

Los tributos provinciales están fuera de la autonomía municipal y por ley nativa y fuero propio son materia de la Diputación foral. Las prácticas sentadas en la recaudación de contribuciones provinciales contrariando los acuerdos de esa corporación serían viciosas y nocivas á su competencia y señorío. Nuestros reyes juraban la observancia de los fueros, leyes, ordenanzas BUENOS usos, y costumbres.

Los poderes otorgados por Carlos IV y Fernando VII y por los reyes sus antecesores lo expresan así. El mal uso cimentado en la usurpación de atribuciones provinciales no tendría la excelencia de la costumbre.

Voy por último á enumerar notas del derecho consuetudinario cuya ausencia observo en las pláticas de la capital. El sistema indirecto para los impuestos provinciales no ha re-

gido por la voluntad autónoma de Pamplona sino por acuerdos de la Diputación que ha aprobado sus arbitrios. El rasgo de soberanía local del cual nace la costumbre falta aquí. La Diputación autónoma ha autorizado los impuestos y la Diputación autónoma cambia el procedimiento.

El uso no ha sido inveterado y constante. En dos ocasiones por lo menos desde el año 1841 las contribuciones provinciales se han girado en Pamplona por catastro; la alcabala (impuesto de comercio) se cobraba por repartimiento y no tengo noticia de que en la exacción de cuarteles (contribución territorial) se siguiera otra regla.

El privilegio de los poderosos y hacendados de la capital no es tampoco honesto.

Cuando se contraponen prácticas locales al derecho natural de la provincia y á la ley recuerdo aquel curioso mensaje de un Ayuntamiento navarro que decía era costumbre en su pueblo la inobservancia de las leyes.

Pamplona, 1900.

PEDRO URANGA.

VIZCAYA

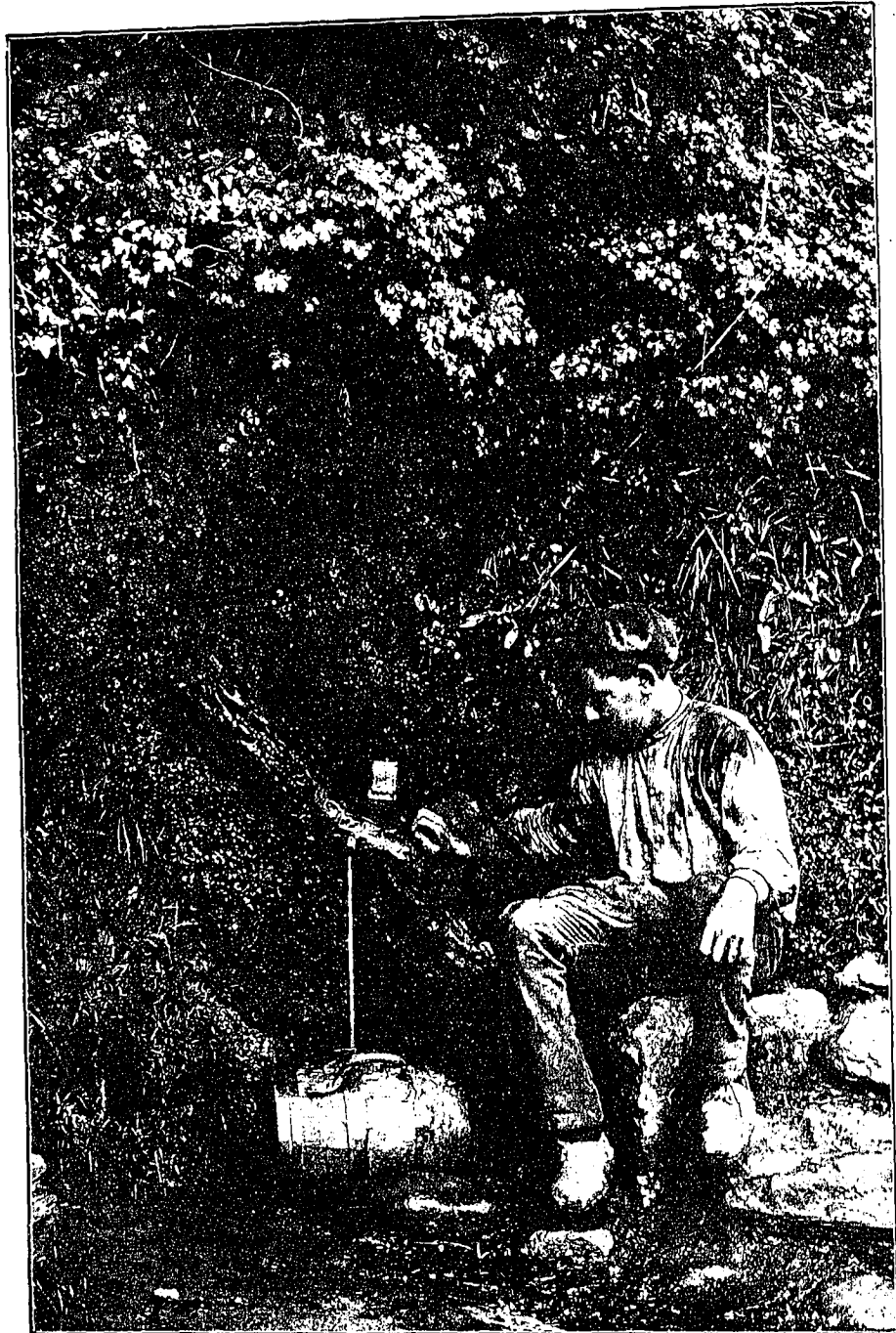
Con este título ha aparecido en el primer número de «La Riqueza Nacional»—nueva revista barcelonesa dedicada á la defensa de la producción del trabajo y del comercio,—un artículo encomiástico para Vizcaya.

Hé aquí los principales párrafos:

“Vizcaya, que siempre formó á la vanguardia, en cuanto fué audaz y conveniente y glorioso, respondiendo está magníficamente á las tradiciones de su historia. Donde sus carpinteros de ribera construían lijeros y gallardos barcos de madera que luego desafiaban y vencían las tormentas en todos los mares, se han construido poderosos barcos de acero y hierro, y se construirán, si Dios no nos ciega del todo, los buques constituyentes de la futura escuadra nacional. El país que en la sucesión de los siglos vió funcionar, poseídas y regidas por honradas generaciones, dinastías venerandas de trabajadores modestos y aptos, más aptos de lo que opinan los cultistas del moderno sistema de labrar el hierro, ferrierías dispersas entre caseríos y montañas, aprovechando saltos de agua minúsculos, enorgullécese ahora con las régias fábricas de *La Vizcaya*, *Altos Hornos*, *San Francisco*, y tantas más. El río Nervión, que *nervión* es de pueblo tan poderoso, aquella conjunción de corrientes unidas, cerca de la villa invicta, para servirla y honrarla; el Nervión, que antaño, por las naturales condiciones de su cauce, quería ya bastar y sobrar á las exigencias del comercio bilbaíno, es ahora la ría más rica en todo, de la Europa meridional. Nervio gigante que parece atraerse el mar para que al corazon de Vizcaya lleguen los buques de mayor porte, es el nervio correspondiente á la pujanza vizcaína; esa pujanza formidable que se impone en el interior y en el litoral; que envía auxilios de cariñosa fraternidad á los pueblos industriales, que no contentándose con su natural y geográfico radio de acción, hasta Cádiz llega y en Cádiz restaurará la industria de construcciones navales mal entendida por el Estado, mal servida por deficientes particulares iniciativas.

Vizcaya, de cuya grandeza presente es génesis el titánico combate de sus primeros moradores con la dureza é infelicidad de su terreno, cuenta las empresas por éxitos, las audacias por victorias. Las flotas mercantes más numerosas y ricas de España, vizcaínas son; las industrias pesqueras más florecientes, las mineras más perfeccionadas y de más pingües rendimientos, las numerosas vías férreas que cubren su territorio y cuanto en Vizcaya es vida, de Vizcaya es y en Vizcaya nació y tiene su más sólida base. ¿Cómo no elegir esta provincia para mostrarla á las demás cual digna de ser emulada, si es la que mejor demuestra lo que todas deben hacer para reconstituirse robusta y virilmente? Si dijésemos que Vizcaya es la Covadonga de la España productora, no incurriríamos, seguramente, en ninguna hipérbole inexacta. En Covadonga se inició la reconquista. En Vizcaya se inicia la reconquista de España moderna, de la España que necesita hacer lo que Vizcaya ha hecho y hace, para continuar siendo nación independiente y libre.”

EUSKARIA PINTORESCA



UNA FUENTE DE ALDEA

CONGRESO INTERNACIONAL

DE

ESTUDIOS VASCOS

CELEBRADO EN PARÍS RECIENTEMENTE

Sea por la poca anticipación con que se pensó en la celebración de este Congreso, sea por las diversas ocupaciones de otra índole y cuidados y asuntos imprevistos que surgieron á los principalmente encargados de la propaganda y organización, sea porque el lugar y tiempo de la celebración no fuera de la conveniencia ó del agrado de muchos de los más indicados para asistir, sea por coincidir diversas causas difíciles de precisar y que explicasen la ausencia y la falta de contribución científica de varios euskeralólogos, lo cierto es que no fué éste un Congreso muy concurrido, pero sí asistió número suficiente de congresistas para dar fe ante el mundo civilizado de la existencia y valor cierto de los estudios vascos, como lo puede acreditar quien haya leído los principales periódicos parisienses de estos días.

La primera sesión, celebrada á las cuatro de la tarde del domingo 2 de Septiembre en el "Palais des Congrès," no se perdió como la inaugural de los otros Congresos en discursos de pura etiqueta, adulación y frases huecas, sino que la llenó completamente Monsieur Julien Vinson, presidente del Congreso, con un trabajo muy nutrido, en que expuso los diferentes lados del "problema vasco" é indicó los principales puntos sobre los que podría llamarse la atención de los congresistas, haciendo manifiesto que los vascos constituyen una raza singular é interesante, que posee caracteres étnicos acentuados y que habla una lengua muy especial, no habiendo llegado todavía á resolverse todas las cuestiones sucesivamente planteadas por los etnógrafos, los antropólogos y los lingüistas, después de tantos estudios como se han hecho y de tantas hipótesis como se han ideado (1). Las principales cuestiones generales propuestas al Congreso se pueden incluir en cuatro grupos: lengua; raza y costumbres; artes bellas y mecánicas y agricultura; bibliografía. Además se llamaba especialmente la atención sobre los siguientes puntos:

- 1.º Epigrafía: estudio de las inscripciones ibéricas.
- 2.º Prefijos y sufijos gramaticales.
- 3.º Redacción de los vocabularios recogidos en cada aldea para el estudio de los dialectos regionales y de las variedades locales.
- 4.º Investigación y estudio de los nombres topográficos vascos.
- 5.º Alteración del vascuence en las colonias vascas establecidas en el extranjero.
- 6.º Del origen de los vascos. La Atlántida.
- 7.º Investigación de los vestigios de antiguas costumbres.
- 8.º Los vascos antes del siglo XV.
- 9.º Estudios de antropología vasca.
10. El cultivo del manzano y la fabricación de la sidra en el país vasco: su origen; su influencia.
11. La agricultura, los bosques y los pastos en el país vasco.
12. La música vasca.

Y he de hacer notar, a propósito del último punto, el sentimiento que tuve al observar la ausencia de Mr. Charles Bordes, quien había estado comisionado en el país para estudiar los cantos populares, y todavía no hemos tenido el gusto de ver completa una publicación suya que trate de este asunto, por más que tenemos noticia de que hizo una buena recolección; esperamos que más adelante, cuando se lo permitan las ocupaciones que le tuvieron alejado de este Congreso y le impidieron dedicarse al estudio detenido de la música vasca, ha de dar á luz el fruto de sus meditaciones.

La sesión de la mañana del lunes 3 la ocupó el conde de Charancey, presidente de la sociedad de filología, con varias comunicaciones; en una de ellas trató del sistema de numeración, que en euskera es característicamente vigesimal, como lo tienen también las lenguas célticas, pero tomado, según el conde, del euskera ó de otras lenguas afines á él

y aborígenes y predecesoras del celta en aquellas regiones; por mi parte le hice notar el antagonismo entre el euskera por una parte y el alemán, latín, etc., por otra parte, en lo que se refiere á la colocación de las decenas delante de las unidades en euskera, mientras que en castellano y francés, hijos del latín, se ven los residuos del orden latino en las primeras decenas hasta quince en castellano y seise en francés, siguiendo después con el orden propio del euskera, y que obedece estrictamente á la sintaxis de este idioma, en que la cantidad mayor con relación á la menor, el sustantivo con relación al objetivo artículo y sufijo, el posesivo y el poseedor con relación al poseído, etc., se colocan delante.

La tarde de aquel mismo día trató el mismo señor Conde de otros puntos que promovieron bastantes aclaraciones y objeciones; por ejemplo, las desinencias, como llamaba él, *di* y *eta* no sabía que fuesen característicos de muchos nombres toponímicos ó de localidad, indicando abundancia ó sitio abundante en tal objeto, y atribuía al segundo una significación de diminutivo sacando en consecuencia su carácter extranjero; es decir, que para él las terminaciones de *choritoki-eta* y de *chaqueta* ó *paleta* tienen la misma significación, cosa que cualquier *euskaldun* comprenderá que no tiene ni pizca de verdad: el *tu* del infinitivo de los verbos derivados lo supone tomado del latín, y por el estilo fueron algunas otras de sus consideraciones. Otro punto en que se le vió una decidida manía galófila y exclusivista fué el de las etimologías de objetos que indiquen cierta cultura, siquiera fuese la más rudimentaria; cogía por su cuenta las leyes fonéticas que más le conviniesen, las tomaba del derecho ó del revés, según le parecía, sometía cada palabra á una larga serie de hipotéticas destilaciones, filtraciones, pulverizaciones y fraccionamientos con residuo, añadía, quitaba y trastrocaba lo que le acomodaba, y apoyado en la idea fija de que no habiendo del euskera documentos escritos de suficiente antigüedad, se tiene derecho á valerse de las diferencias dialectales contemporáneas y de las modificaciones de las palabras erderas para forjar las hipótesis que más le gusten á uno, venía á la conclusión de que los nombres de todos los animales domésticos son de origen galo, y en el calor del entusiasmo llegó hasta decir que *beroa*, *besoa*, *es* y *garia* son palabras galas, así como *berro*, que *garagarra* viene del castellano *gragea* y *moskorra* del *mosto* latino; de los metales considera el nombre del plomo como indígena, y el del hierro como semítico (fenicio?), sin prestar atención, sin duda porque le estorbaban, á los nombres de la ferrería y de los ferrones. Parece inútil añadir que nadie sintió á semejantes elucubraciones; cada nuevo ejemplo era interrumpido con observaciones concretas, y se pudo comprobar una vez más que para sentar hipótesis admisibles en cuestiones lingüísticas no es procedimiento fructífero, aunque sí tiene muchos adeptos y crédulos, el jugar como con piezas de ajedrez con los vocablos escritos, las letras y los sonidos sin penetrarse del sentido de las palabras, ni del espíritu del idioma y del pueblo que lo habla.

En la sesión de la mañana del martes 4 leyó el señor presidente un escrito enviado desde la América del Sur por una persona, de cuyo nombre tomé nota, pero tengo el sentimiento de no poder consignarlo por haberseme perdido aquélla: el asunto de que trata es el quinto de los que anteriormente he enumerado, y en lo esencial dice lo siguiente: dos cosas hay que considerar con respecto á los vascos en las repúblicas sudamericanas; las que se dedican al comercio ó á la industria en las ciudades podrán ellos conservar la memoria y algo el uso del euskera, pero sus hijos, sea de motu propio, sea por la tendencia ya iniciada en los padres, son completamente perdidos para el euskera, al que consideran como una impedimenta inútil en los negocios de su vida, y esto va á la par con el absoluto abandono de los demás rasgos característicos de la vida del *euskeldun*. Los que buscan su modo de vivir en el campo dedicándose á la labranza ó el pastoreo suelen conservar el uso del euskera, que transmiten á sus hijos y se observan en él modificaciones muy curiosas: como los inmigrantes que se encuentran próximos unos á otros no proceden precisamente de la misma aldea, ni del mismo valle, ni siquiera en muchos casos de la misma provincia dialectal, cada uno empieza por hablar según su dialecto y acaba por sentirse influido por los otros dialectos; de aquí resulta en la colonia una especie de fusión de los dialectos, que en parte parece que ha de contribuir á la corrupción de cada uno, pero que en realidad origina

(1) Siendo el discurso de Mr. Vinson muy nutrido en datos y cuestiones, y no habiendo tomado notas de él, tenemos que renunciar á dar un extracto circunstanciado.

un fenómeno muy distinto, y es la mayor riqueza en palabras castizas; porque además del aumento de sinónimos procedentes de los diferentes dialectos, cada uno de ellos, en aquellas ideas en que por falta ú olvido de palabra vasca usaba una extranjera, al encontrar en otro dialecto la palabra vasca que le faltaba la adopta inmediatamente abandonando de muy buen grado la extranjera. Y no sólo gana de esta manera el vascuence americano en riqueza de palabras, así como en elasticidad, flexibilidad y universalidad con relación á los dialectos de la madre patria, sino que el vasco americano ó indiano al venir á ésta trae consigo aquel vascuence generalizado y enriquecido, y poco ó mucho algo influye con él en la modificación del dialecto materno.

Continuará.

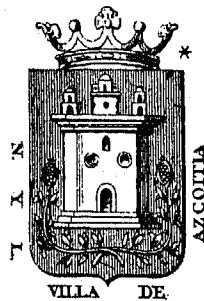
ARANZADI.



AZCOITIA.—El nombre primitivo de esta villa fué el de San Martín de Iraurgui, á causa de hallarse fundada en la cercanía de la ermita de la misma advocación.

Según memorias que se conservan, la población de Azcoitia se incendió en el mes de Noviembre de 1436. Hay también noticia de que los del bando oñacino la quemaron después de haber vencido á los del gamboino á que pertenecía.

La ocupación común de los habitantes de esta villa es la labranza de los campos.



El escudo de armas como dijimos en el número 256, lo forma un castillo con tres torres.

Es digno de relatarse un hecho atroz, que según la tradición, ocurrió en esta villa al trasladarse el Santísimo Sacramento desde la iglesia parroquial de Balda á la nuevamente erigida. Conforme á la costumbre establecida por tales casos, el cabildo eclesiástico y numeroso pueblo de Azcoitia acudió en solemne procesión á la primera de dichas iglesias parroquiales al expresado objeto, cuya realización había disgustado mucho al señor del palacio inmediato del mismo nombre de Balda. Este caballero consideraba sin duda semejante hecho como un gran despojo de sus prerogativas, y que además rebajaba su dignidad y los timbres de su casa, que llevando el lema de *Antes Balda que Azcoitia*, creía deber prevalecer en esta villa. Por esta razón no ocultó en el público

su oposición á la insinuada traslación de la parroquia, ni dejó de proferir algunas expresiones amenazantes contra los que intentasen realizarla. Desgraciadamente así sucedió; pues colocándose en el ángulo que forma la pared de la huerta de su casa que mira á la calle con la que dá frente al camino que vá al mismo palacio, de un tiro de arcabuz que tiró mató al cura que llevaba el Santísimo Sacramento. El autor de este terrible atentado, que tenía ya ensillado su caballo, huyó por los bosques del monte Izarriz á la villa de Cestona, donde hizo una corta mansión en una casa de su propiedad, y siguió luego á la costa según se cree á embarcarse para el extranjero ó ultramar. Es lo cierto que ya no hubo más noticias de su paradero. La justicia procedió por este crimen, y se sabe que la casa en que posó su autor en Cestona, llamada Aquerzatorrea, fué arrasada, y su solar cubierto de sal, según la costumbre de aquel tiempo, apenas creible ahora.

Bronces Euskaros

LEGAZPI

Allá vá el arrojado navegante,
Hermano de los cóndores bravios,
Peinando sin cesar con sus navíos
La enmarañada testa del Atlante.

Vá á arrebatar un fúlgido diamante
De gloria, que deslumbre á los sombríos,
Con el cordel de sus ingentes bríos,
A los senos del bátratro gigante.

Vá en busca de otro lauro inmarcesible
Para la patria vasca, la invencible
Que no inclinó ante nadie la cabeza;

Y á engendrar la parábola infinita
Que en su bronce la historia tiene escrita,
Con rojos caracteres de grandéza!

JOSÉ LOPEZ DE MATORANA.

DIEZ CONTRA MILES

LA BATALLA DE PARAHONSA (COLOMBIA)

(Por tratarse de un militar de origen vascongado, transcribimos del «New-York Times» la siguiente relación de un hecho de armas digno de mención):

Las batallas con armas modernas de largo alcance han ocupado tanto á los aficionados al arte militar en los últimos años, que difícilmente se imaginará ninguno de ellos un combate en nuestros días, peleado conforme al

primitivo método de cuerpo á cuerpo. Mr. J. B. Ellarbe, natural de la Carolina del Sur y hoy residente en Colombia, acaba de llegar de Sud América cuenta los pormenores de una lucha de ese género, vivos en su memoria desde su paso por el campo de la batalla de Parahonsa. En una extensión de más de dos millas, el camino estaba flanqueado á ambos lados por esqueletos de hombres y caballos muertos apenas un mes antes, pero mondados por las aves de rapiña y blanqueados ya por el sol. Dos mil quinientos hombres perecieron de un lado en la pelea: nadie sabe cuántos murieron de la otra parte, la del vencedor. Todos los cadáveres fueron dejados allí á merced de los buitres, Mr. Ellarbe ha visto ese inmenso reguero de huesos, unico monumento de la victoria más grande ganada por los liberales en la prolongada revolución de Colombia.

La batalla duró dos días. Los dos ejércitos enemigos se encontraban formados, cada uno á un lado del río Parahonsa. Este estaba crecido, impasable; y, separados por la rápida corriente de agua, los hombres disparaban sus armas de orilla á orilla, sin hacerse daño, unos y otros esperando una oportunidad para empuñar la batalla. Cada ejército, atrincherado, confiaba en sus posiciones, por que el nivel del agua no bajaba.

Por fin, el general Rafael Uribe, el «come fuego» de los liberales, propuso un plan que parecía tan loco cuan acertado resultó. Un angosto puente suspendido, de alambre, comunicaba ambas orillas por sobre el enfurecido río, sin más capacidad que la necesaria para que dos hombres lo pasaran lado á lado. Uribe pidió diez voluntarios que armados sólo de revólver, lo siguieran al asalto de las fortificadas trincheras del enemigo. Los voluntarios acudieron prontamente. Uribe, á su cabeza, se precipitó por el puente; una vez al otro lado del río corrió hacia las murallas de tierra detrás de las cuales estaba el ejército conservador, fuerte de 2500 hombres inició un incesante fuego de revólver. Tomado por sorpresa, el enemigo vaciló lo suficiente para que la gente de Uribe corriera en larga fila por el puente á reforzarlo. Entonces empezó la batalla, Uribe recibía más y más gente, y por último huieron los conservadores.

Olvidando sus armas de fuego, los asaltantes desenvainaron sus machetes y persiguieron á los que huían. La carnicería fué completa. «No hay cuartel» es la regla en las guerras civiles de Sud América. Desparrramados á lo largo del camino, los conservadores, presa del pánico, corrieron cuanto pudieron, y los que caían eran ultimados. Muchos se arrojaron al río y perecieron ahogados. Solamente los que tenían caballos y los pocos que tuvieron resistencia suficiente para correr durante horas, pudieron escaparse. Cuerpo á cuerpo, machete contra machete, los demás pelearon hasta sucumbir. Cuando Uribe arengó á su gente vic-

toriosa, no quedaba un solo conservador vivo en el campo de batalla. Más de 2000 cadáveres quedaron allí tendidos cuando el ejército liberal continuó su marcha.

SECCIÓN AMENA



En un exámen de gramática:

—Vamos á ver, Antonio: *huevo* es masculino ó femenino?

El alumno:

—Es muy aventurado decirlo. No puede decirse hasta que haya nacido el polluelo.

NOTAS LOCALES

Euskal-Echea.—Con el mayor gusto seguimos con la nómina de los accionistas:

ACCIONISTAS DE BUENOS AIRES

Suma anterior 597 acciones; Juan Anzola, 10; Leoncio P. Iraola, 10; A. Iraola de Pereyra, 10; M. I. de Pereyra, 5; Srs. Buza, Laphitz, Cason, Mendiando, Fray Oton, (Padres de la Iglesia de San Juan) 5; Pedro Apphatré, 5; Marcelino Herra Vegas y señora, 1; M. L. P. I. de Herrera Vegas, 1; Evaristo Oteiza, 1; Marcelino H. Pereira, 1; Clara A. de Uribe-larrea, 1; Amadeo Malgor, 10; Luis Labadens, 10; Luis Medinabeitia, 1; José O. de Zárate, 1; Pedro Fernández, 5; Benigno Peña é I., 5; Total 679.

ACCIONISTAS CAMPAÑA

Suma anterior, 166; Carlos B. M. é Imaz, de Tapalqué, 1; Simón S., de Gándara, 2; Francisco Lizazo, de Saladillo, 5; S. Aguirrezabala, del Azul, 5; total 179. (Continuará).

Fallecimiento.—Repentinamente falleció el 22 del corriente el Sr. José Bengoechea y Casajus, dueño del almacén de la calle Salta y Alsina, de esta ciudad.

Estaba ya dispuesto para retirarse de los negocios con el fin de ir á residir á Elizondo, su pueblo natal, cuando tan inesperadamente le sorprendió la muerte.

Acompañamos en el sentimiento á su desconsolada familia

Suicidio.—En el cuartel 2.º de Coronel Vidal, campo conocido por *Loma Verde*, puso fin á sus días el puestero Fermín Urzurrun, arrojándose á un pozo de balde.

Se cree que el suicida se hallaba con sus facultades alteradas.

El tenor Aramburu.—Este conocido artista ha llegado últimamente en el *P. de Sastrástegui* á Montevideo, con el objeto de instalarse en aquella ciudad, estableciendo una academia musical.

Al saludarle por su feliz arribo al seno de sus amigos hacemos votos porque prospere en su nueva empresa.

Cambio de firma.—La conocida casa que giraba en esta plaza bajo la firma "Pedro Inchauspe" hase constituido en sociedad en comandita para continuar la explotación del mismo ramo, bajo el rubro de S. Inchauspe y C.^a

Forman la nueva sociedad constituida los Sres. Luis Noé en calidad de comanditario y Salvador Inchauspe y Lorenzo Bordarampé como activos y solidarios, con uso de la firma social.

Consulado del Perú.—Ha sido nombrado Cónsul General del Perú en Iquique el señor Jorge Eguren, y secretario don Augusto Salazar, ambos de origen vasco.

Viajeros.—Han llegado estos días de Europa los siguientes viajeros:

En el *Chili*: P. Urcegui y señora, María Abecetche, María de Uribarri, I. Iturbe y familia, V. Goñi y familia, L. Diharce, M. Zabalia, Juan Zabalia, A. Auchordiquy, L. Bereterbide, C. Orcocoyen, P. Aguerre, Juana Loitegui, V. de Loitegui, Zuluñaga y familia, María Zubieta, M. Laphitzondo y familia, Isaías y Marcelina Aguirre.

En el *Duchessa di Genova*:

G. Ordoqui, F. Larumbe, F. Aldabe, R. Eichenaber, José Bedoya y familia.

Guipuzcoano fallecido.—El Cónsul de Lima participa el fallecimiento de Don Angel Elcoro, natural de Elgueta, ocurrido en Lima el 13 de Julio último.

Fallecimiento.—Ha dejado de existir en Eibar el mes pasado el antiguo y laborioso armero D. Mateo de Orbea, cuyo retrato apareció en esta publicación. El finado era tío de nuestro estimado amigo D. Casto Orbea, de la firma social de esta ciudad Landaburu y Cia.

Le deseamos un eterno descanso.

Olano y Ares.—Ha quedado disuelta la sociedad que giraba en el pueblo de 25 de Mayo bajo el rubro de Olano y Ares, propietarios del Hotel Buenos Aires, quedando á cargo del activo y pasivo de dicha firma el socio D. Santiago Ares, quien continuará con los mismos negocios.

Aguirre E. Lardizábal.—(Carcaña)—Los señores Antonio S. Aguirre y Vicente Lardizábal participan al comercio que según escritura de fecha 8 del actual otorgada ante el escribano de la ciudad del Rosario señor C. M. Coussirat, por mútuo y amigable convenio han disuelto la sociedad Aguirre y Lardizábal que giraba en el pueblo Carcaña, departamento de San Lorenzo.

Alonso é Ymaz.—Según circular, los señores Pedro Alonso y Victor Ymaz han constituido una sociedad en Canals (provincia de Córdoba) que girará bajo el rubro Alonso é Ymaz, dedicándose á los negocios de tienda, almacén, ferreteria, maderas, compra-venta y acopios del frutos del país.

Partidos de pelota.—En varios números de *El País*, diario de Concepción (Chile), hemos leído con agrado reseñas de importantes partidos de pelota que han tenido lugar á fines del mes pasado en la Plaza Euskara de dicha población.

La celebración de estos partidos se debe principalmente á la iniciativa de nuestro estimado paisano y propagandista don Emilio Mocoçain.

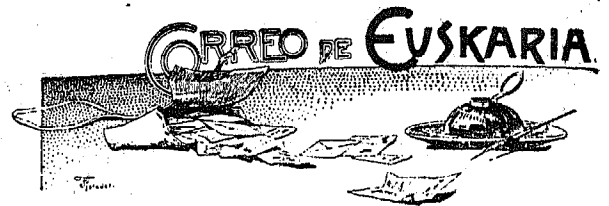
Bien venidos.—Ha llegado en el vapor "P. de Satrústegui," el señor Cipriano Careaga, acompañado de su esposa, señora María Echevarría, perteneciente á una de las apreciables familias bilbainas.

El Sr. Careaga es socio de la importante firma Goyenechea, Bilbao y Cia. de esta plaza.

A los señores suscritores de fuera de la capital.—Con objeto de evitar la aglomeración del trabajo administrativo de fin de año, y á punto de terminar el *Almanaque* y primer pliego del *Diccionario vascongado* que pensamos regalar á nuestros suscritores, advertimos que para recibir dichos obsequios, deben antes abonar el importe que adeudan por suscripción hasta el 30 de Diciembre próximo.

Se les ruega por lo tanto, quieran tener la bondad de acceder á esta indicación, á la brevedad posible.

La Administración.



ALAVA

EL ALAVÉS.—Con motivo de la última intentona carlista fué suspendido este periódico carlista que se publicaba en la capital alavesa.

MINAS.—Por el Gobierno civil de Vitoria se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina de calamina y otros metales *Vizcaya*, en término de Barrundia, denunciada por don Félix Uriarte, vecino de Bilbao.

OTRAS MINAS.—En el gobierno civil de Alava ha presentado una instancia don Juan Tomás Rementeria, vecino de Bilbao, propietario de la mina "Antonia", sita en término de Lezama, para que se le conceda en Barambio, término municipal de Lezama, el terreno franco que la misma comprende.

Igualmente á doña Benita Ibañez, vecina de Bilbao, se le concede franco el terreno que comprende la mina "Benita", del término de Lezama.

SEMENTERA.—Los labradores de esta provincia adelantan en la sementera. Las últimas transacciones del mercado se han visto concurridas y animadas.

GUIPUZCOA

LA ÓPERA EN SAN SEBASTIÁN.—Se ha cantado en el Tintero Principal la ópera "Rigoletto", por las señoras Galvani y Galán y por los señores Menchaca y Tabuyo.

En los tres primeros actos fueron ovacionadas las señoras Galvani y Galán y el señor Tabuyo.

Sobre todo en el dúo de tiple y barítono del acto tercero fueron muy ovacionados la señora Galvani y el señor Tabuyo. En el cuarto acto y al cantar "la donna é mobile", fué aplaudidísimo el tenor señor Menchaca.

El duo que sigue fué bien cantado y los intérpretes de la obra muy aplaudidos.

FÚNEBRES HALLAZGOS.—Dice un periódico de San Sebastián: "En las excavaciones que se están practicando en el castillo de la Mota para el campo de tiro, se han encontrado algunos cadáveres de soldados franceses inhumados en 1813 y otros de militares ingleses enterrados en la primera guerra civil carlista según las lápidas que les cubrían.

Igualmente ha aparecido el cadáver del oficial abanderado inglés Court, que tenía un panteón junto al Viacrucis del castillo, que fué inaugurado por el Rey Fernando VIII en 1813.

La cantidad de cascos de bombas hallados en aquellas excavaciones, es notable. Dichos cascos proceden de las baterías que hizo establecer en el alto de Ullia el general inglés Graham para batir la plaza y el castillo tan heroicamente defendidos por el general Rey.

Al cadáver del abanderado Court estaba adherido su sable, que por la acción del tiempo se había oxidado completamente y se hizo pedazos al tocarle.

Los restos humanos han sido cuidadosamente trasladados al Camposanto militar del castillo de la Mota.

LAMENTABLE DESGRACIA.—En las inmediaciones de Pasajes ha ocurrido un lamentable accidente.

Una niña de siete años de edad llamada Inchauspe, hija de los colonos de una de las caserías enclavadas en la jurisdicción de la mencionada villa, se dirigió á las cercanías de la fábrica de lunares cilíndricos á recoger despojos de maderas.

No se sabe cómo á la niña se le incendiaron las ropas, aun cuando se cree que porque algunos de los trozos de madera que recogió estaba encendido.

Lo cierto es que la niña al notar que ardían sus ropas se dirigió á su casa, más al llegar á ella ya había sufrido quemaduras de consideración.

A consecuencia de las mismas la niña falleció al siguiente día de haber sido víctima de tal desgracia.

INCENDIO.—Un voráz incendio, ha destruido la casería denominada "Izaguirre-berri", radicante en jurisdicción de Vidania, propiedad de doña Francisca Ibarbia.

El fuego tomó desde los primeros momentos tan terribles proporciones, que á pesar de los esfuerzos realizados por los colonos de las caserías inmediatas, el edificio quedó completamente destruido.

Solo se pudo salvar, y esto á costa de muchos trabajos, el ganado que los colonos tenían en las cuadras y parte del mobiliario de los vecinos.

El edificio no estaba asegurado y los destrozos causados por las llamas en el mismo, se calculan en 5.000 pesetas.

A estas pérdidas materiales hay que agregar, y esto es lo más sensible, el accidente sufrido por el colono de la casería, un anciano llamado José María Iraola.

Este, trabajando en la extinción del incendio, sufrió una grave y extensa quemadura en la pierna derecha.

LA MÚSICA VASCONGADA.—Se trata de llevar á cabo un proyecto, que aunque todavía está en embrión, es seguro que merecerá la aprobación de todos los buenos vascongados.

El proyecto no es otro que el de constituir una asociación para dar vida á la música genuinamente vascongada, que hoy parece relegada al olvido.

Al efecto, los autores del proyecto tratan de solicitar el apoyo de las Diputaciones vascos-navarras, para dar forma á aquél.

Cuentan por ahora con las obras vascongadas ya conocidas como son las óperas "Chantón Piperrí", "Artzai Mutilla", "Pudente" y otras, y en breve con una nueva del maestro Zapirain.

También tratan de contar con un cuarteto, compuesto de los artistas de ópera hijos del país, señora Bonifacia Lizarraga (Gilbani) y señores Ercilla, Tabuyo y Arando, y además de otros elementos.

NOTABLE OBRA.—Escriben de San Sebastián, que el edificio construido á expensas de la Diputación provincial de Guipúzcoa para instalar el Instituto de segunda enseñanza de San Sebastián es uno de los más notables de la capital guipuzcoana.

Esta obra es una de las muchas que honran á la administración vascongada. Se ha realizado en poco más de dos años. Al terminar los trabajos, su coste de 330.000 pesetas está satisfecho en total.

La superficie cubierta del edificio mide 1.865 metros y 91 centímetros cuadrados. La de los patios, 117 con 82, 125 con 80 la de los jardinillos de la fachada principal.

El proyecto es de los arquitectos de San Sebastián don Luis Elizalde y don Ramón Cortázar.

La obra está construida con solidez. La fachada está compuesta de sillera. El estilo que presenta el conjunto es greco-romano, moderno, si bien sus detalles en general son greco-romanos del estilo antiguo. Se ve el recuerdo de la arquitectura del Renacimiento, y el trazado general del cuerpo saliente responde al gusto contemporáneo, con la apariencia y suntuosidad del edificio oficial.

NAVARRA

VILLAFRANCA.—En breve se dará principio á los trabajos de preparación del terreno para establecer en el término de Villafrañca un vivero provincial de pies madres de vides americanas.

Este vivero ocupará una extensión de 25 robadas.

TUDELA.—Continúan practicándose pruebas parciales en la

"Azucarera de Tudela" y cada día se nota mayor actividad en toda clase de trabajos, presentando animadísimo aspecto en las horas de trabajo, por el gran número de obreros y diversidad de trabajos, á que se dedican.

Ahora luce el alumbrado eléctrico, con el fluido producido por las máquinas instaladas en la misma azucarera.

ARTETA.—De una interesante correspondencia de un vinjero transcribimos el siguiente párrafo de su visita al pueblo de Arteta:

"El manantial de Arteta está en el mismo punto que yo lo dejé, pues no se ha movido desde la última vez que lo vi, resulta que hay una caminata más que regular por aspero y mal cuidado camino.

Sin embargo, vale la pena de llegar allí, aun dando trompicones.

Aquel anfiteatro de montes, aquellas rocas peladas que en el centro se elevan, aquellos enormes peñascos desprendidos de lo alto que han venido rodando hasta los pies de la montaña; aquel profundo barranco que desde arriba llega hasta al manantial, que solo el inmenso poder de las aguas ha podido abrirle: aquellos árboles que crecen entre las grietas dejando partes de sus negras y retorcidas raíces al descubierto como si fueran enormes serpientes, todo, todo reunido sorprende y encanta y convida á la meditación por lo extraordinariamente grande y por lo admirablemente bruto.

Y es que la naturaleza que hace prodigios de filigrana en las cavernas, sin más obrero que la gota de agua, destruye, sierra y separa las montañas con la fuerza del torrente.

Las obras realizadas en Arteta han hecho perder parte de la poesía que se observaba en el antiguo nacimiento. Un cobertizo con dos arcadas, y tierra y pedruscos rotos por la mano del hombre vertidos al acaso, producen un montón de escombros y quitan la belleza al primitivo manantial. ¿Pero quién prefiere hoy la poesía, al dinero?

Vi como brotaba el agua tan cristalina y tan pura que, apesar de la profundidad, podían selañarse las arenas del fondo. Vi cómo por un lado se escapaba para formar el riachuelo que dá vida á varios molinos, y cómo por otro emprendía su viaje con dirección á Pamplona.

Para llegar y volver del manantial es necesario pasar por un puentecillo rústico, tan rústico, que me pareció que era el puente de *Sonámbula* y que como *Sonámbula* nos íbamos á caer al barranco.

ACCIDENTE.—Estando celebrando una boda en Ibero, pueblo de la provincia de Navarra, se le disparó por casualidad á una joven, una pistola y el proyectil hirió gravemente á otro joven, pariente y amigo de aquél, en el pecho.

FALLECIMIENTOS.—Han dejado de existir en Pamplona: Señoras Victoria Ciganda, Estefanía Isturiz; señores Baldo-mero Azcona, Manuel Ullon, Valentín Erro, Jacobo Pueyo. En Ujué: don Atanasio Aramendia. En Obanos: doña Paula Astiz y doña Paula Goñi.

VIZCAYA

PILOTOS.—Los pilotos aprobados en los últimos exámenes son don Lucio Mugica, don Pedro Elayo, don Nicolás Arriaga, don José Domingo Arambarri, don Ramón de Mar, don Eusebio Goyenechea, don Juan Iturrino, don Gregorio Garay; don Pedro Bengoechea, don Florentino Elorriaga, don Clemente Arinda, don Carlos Minguez, don Manuel de Echaniz, don Juan Bastida, don Enrique Arracate; don Policarpo Barañano, don Ignacio Terán, don Miguel Ugarte y don Eugenio Echevarría.

DISPOSICIONES EXAGERADAS.—Con motivo del último levantamiento carlista de Cataluña y Valencia y al declararse la suspensión de las garantías constitucionales el gobernador de Vizcaya decretó las siguientes clausuras:

En Bilbao: Circulos Tradicionalista y Católico, Centro Basco y Orfeón Euskera.

Circulos Tradicionalistas de Abanto y Ciérbana, Durango, Guernica, Bermeo y Sestao.

Círculo Católico y Sociedad Batzoki Bermeotarra, de Bermeo. Sociedad Alkartasuna, de Baracaldo.
Lo más ridículo es la clausura del Centro Basco, el cual es completamente anti-carlista y la suspensión del periódico *Euskalduna* que tampoco es carlista, sino puramente vascongado.

¡QUÉ VERDAD!—Dice *Euskalduna*, nuestro querido colega bilbaino:

"Azcarra, descendiente de Oñate; Sánchez Toca de Vergara; Vadillo, navarro, Allende Salazar, natural de Guernica, y Ugarte, que por su apellido parece descendiente de vascongado, son cinco de los nueve ministros que hoy componen el gobierno de España.

Entre todos ellos no harán por el país que les vio nacer ó del que descienden, absolutamente nada.

La historia política nos lo confirma y la ingratitud y el olvido que de su procedencia tienen todos los políticos españoles, nos hacen que nos afirmemos más y más en esta idea.

Son tan pocos los hombres de buena voluntad para el país vasco, que jamás se les encontró en las esferas oficiales; por eso nos sorprende la alegría pueril de los que esperan algo práctico para el país de tales cinco ministros. ¡Inocentes!"

ENTREGA DE LA PLAZA DE TOROS.—La Comisión de la Plaza de toros de Vista Alegre, ha acordado hacer entrega de dicha plaza á la Casa de Misericordia y Hospital Civil de Bilbao.

Se dice que al mismo tiempo en que verifique la entrega de la Plaza, recibirán los Asilos mencionados, una cantidad que, seguramente, no ha de bajar de 17 mil duros.

LOS ASTILLEROS DEL NERVIÓN.—Han sido despedidos de esta factoría naval 200 operarios.

Así andan las cosas en que tiene intervención el gobierno.

MINAS.—Don Antolín Larrucea, vecino de Baracaldo, ha presentado otra instancia solicitando se le conceden 24 pertenencias para la mina denominada "Erri", de mineral de carbón de piedra, sita en el término de Baracaldo.

EXPEDICIÓN DE ALIENADOS.—A fines del mes pasado fueron recluidos en el Manicomio de Bermeo 33 hombres y 22 mujeres, naturales de Bilbao.

Begoña, Orozco, Deusto, Munguía, Durango, Baracaldo, Lequeitio, Ispaster, Castillo Elejabeitia, Gorliz, Gordejuela, Amorebieta, Ceberio, Elorrio, Bermeo, Ceánuri, Ea, Múgica, Guecho, Plencia, San Salvador del Valle, Lezama, Echano, Basauri, Zalla, Ondárroa, Muréla. Arrigorriaga y Guernica.

NEGOCIO FERROCARRILERO.—Los accionistas de los ferrocarriles de Santander á Bilbao han celebrado una reunión para sancionar la compra de la línea de Las Arenas á Plencia.

Entre las diversas manifestaciones que en la reunión fueron hechas, parece que se declaró que podía considerarse como muy probable el traslado de los servicios de viajeros de las líneas de Las Arenas á Plencia, desde la actual estación de San Agustín á otra que se establecerá junto al edificio llamado Aduana vieja.

Sin embargo, nos parece difícil que pueda establecerse la estación en dicho punto, porque las cosas del Gobierno van muy despacio y el expediente formado para la venta del edificio duerme y dormirá el sueño de los justos.

MÁS VAPORES.—En breve será abanderado en el puerto de Bilbao el nuevo vapor *Activo* de la Compañía "La Actividad".

UNAMUNO.—Leemos en un periódico de Salamanca:
"Ayer por la mañana, (día siguiente al que fué nombrado Rector nuestro paisano) en la universidad, en los intermedios de unas clases á otras, los alumnos victorearon al nuevo Rector, señor Unamuno.

No obstante estas manifestaciones de entusiasmo, asistieron á las cátedras con puntualidad."

ENLACE.—En el Santuario de Begoña han contraído matrimonio el presidente de la junta directiva del Orfeón Bilbaino don Gabriel José del Valle y la distinguida señorita doña Emilia Iturriaga.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch y los nuevos esposos salieron después por el ferrocarril central para el extranjero.

Les deseamos todo género de felicidades.

INCENDIO.—En un caserío de diez viviendas denominado "Aldasecú", en Elorrio, se declaró un violento incendio, que á pesar de los esfuerzos practicados no pudo sofocarse hasta que quedó el edificio reducido á cenizas, quedando solo en pie las paredes exteriores.

En el siniestro perecieron algunos animales, y perdiéronse grandes cantidades de trigo, maíz, muebles, ropas y otros efectos.

Las pérdidas son de consideración.

• Era propiedad de don Gregorio Amezáa.

FALLECIDOS.—Han dejado de existir en Bilbao: Señoras Dolores Latorre, Feliciano Arrando, María Lejarraga; señores Bernardo Basterra, Juan B. Zuazola, Ciriaco Basozabal, Pablo Zabala, Francisco de Urquiola y Ugarte, Juan A. Aurrecochea, Dr. Remigio Anchi y Fano.

REGION VASCO-FRANCESA

BANCA.—La asamblea general de la Sociedad Fabricantes de Acero de Francia, tuvo lugar el 16 de Octubre próximo pasado. Los acuerdos tomados en dicha asamblea fueron, como sigue:

Votar la suma de 350.000 francos para cubrir el precio de adquisición de las minas de Banca, y que ciertas razones les habían inducido á los fabricantes á poseer las minas de carbón, habiéndoles decidido después de largo tiempo á buscar en las minas de hierro lo que le permitiera proveerse directamente de minerales llamados fosfóricos.

Al efecto, la Sociedad adquirió las minas de Banca en las proximidades de Bayona. Esta concesión de una superficie de 116 kilómetros provee por el momento, mineral suficiente para las necesidades de la Sociedad; pero como los fabricantes se proponen desarrollar la extracción de la mina crean una nueva sociedad en la que ellos tendrán la mayor participación.

LAMENTABLE ACCIDENTE.—En Saint-Etienne de Baigorri, se ha producido un funesto accidente, en el barrio de Haritzalde.

Un sujeto de unos cuarenta años, empleado en derribar castañas, subido sobre el mismo árbol se halló de pronto atacado de un vértigo y se vino al suelo sobre un montón de piedras produciéndose algunas heridas graves y la rotura del cráneo, de cuyas resultas falleció al siguiente día.

UN CULTOR DE CACO.—La guardia civil ha remitido á la brigada de gendarmería de Béhobie, un francés llamado Octave Bernard, arrestado por la policía de San Sebastián en virtud de una extradición basada en una acusación de fraude.

SAINT-JEAN DE LUZ.—Los miembros del sindicato agrícola de este cantón se han reunido en sesión extraordinaria en los primeros días del mes actual, con el objeto de nombrar presidente y tesorero.

EL MEMORIAL DE LOS PIRINEOS.—El colega cuyo nombre es el que nos sirve de epigrafe, ha tenido el buen acierto de nombrar como jefe de redacción al ilustrado publicista Sr. Luis Vierge cuyo nombre es una garantía para el éxito de la citada publicación.

ACTO DE HONRADEZ.—En Saint-Palais, M. Calix Moulia, carnicero de Osseraín se encontró un porta-monedas conteniendo una suma de francos apresurándose á entregarlo al pregonero, quien averiguó ser de propiedad de M. Michel Faurie, agricultor de Ithorots á quien puso en posesión de su dinero que provenía de una venta de ovejas hecha pocos momentos antes.